

CON BASE EN LAS ATRIBUCIONES QUE LE BRINDA EL ESTATUTO DE MORENA EN SU ARTÍCULO 44 Y EN LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE CANDIDATURAS A DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015 EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, LA COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

QUE ADICIONA DE LA SIGUIENTE MANERA LA LISTA DE SOLICITUDES DE REGISTROS APROBADOS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES DE MORENA RESPECTO AL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATURAS PARA DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA DEL PROCESO ELECTORAL DEL 2014-2015 EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ:

DISTRITO	NOMBRE
LOCAL 2	FAUSTINO OSVALDO SALAZAR ATILANO
LOCAL 10	JUAN JOSÉ DEVEZA MÉNDEZ
LOCAL 11	LETICIA FORTUNA BÁEZ
LOCAL 13	JACINTO LIBRADO HERNÁNDEZ
LOCAL 14	HILDA CRISTINA ROMERO TRISTAN

ATENTAMENTE

LA COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES